



Maiz.—Aplicación del abono químico fosfo-potásico con la labor preparatoria de la siembra. Remolacha.—Antes de la siembra, aplicación del abono mixto, estiércol, superfosfato de cal y sales de potasa. Leguminosas.—Lo mismo que en el maíz. Vid y olivo.—Aplicación del nitrato con la labor de primavera. Naranja.—Continúa, según se haya levantado ó no la cosecha, la distribución del abono fosfo-potásico. En algunos huertos en los que este último abono se aplicó en Febrero, se espárcese la tercera ó cuarta parte del nitrato antes de un riego. Arboles frutales.—Primera y segunda aplicación de nitrato, según los árboles sean más ó menos tardíos en fructificar. Hortalizas.—Continúan las aplicaciones fraccionadas de nitrato coincidiendo con las binas y riegos.

TEATRO

Después de la brillante campaña realizada en nuestro coliseo por la aplaudida compañía que dirigen los Sres. Bauzá y Simonetti, la empresa del Teatro que hace tiempo parece sigue nuevo rumbo, nos ha dado una ocasión más de aplaudir á la artista tan querida del público alcarreño señorita Enriqueta Aceña, en las dos obras puestas en escena. Estas fueron *Traviata* y *Bohemia*. La primera que se representó el sábado, fué discretamente desempeñada por todos los artistas á excepción hecha del Sr. Ferrer que cantó muy bien su parte de *Germont*, y de la Srta. Aceña, que descollando entre todos cosechó muchos aplausos, y se vió obligada á salir multitud de veces al palco escénico. El domingo escuchamos la magnífica ópera en cuatro actos del maestro *Puccini*, titulada *La Bohemia* y aún á trueque de que me llamen pesado compendiaré en cuatro palabras su argumento. Entre las obras que ha escrito el gran Enrique Murger, figura á la cabeza de todas, una titulada *Escenas de la vida Bohemia*, y de ahí está sacado el libreto de la inmortal ópera. Rodolfo, Marcelo, Schounard y Colline, son cuatro bohemios que habitando en uno de los peores barrios de París y sin pagar al casero, se acuestan muchas noches con el desayuno, que este fué la cena de la noche anterior. Estos cuatro jóvenes, pues jóvenes son Rodolfo, Marcelo, Schounard y Colline, son cuatro artistas: poeta, pintor, músico y filósofo, que no teniendo protección de nadie, quédanse en casa con sus odas, lienzos, composiciones musicales y filosofía, porque no tienen quien les dé un céntimo por el producto de sus despiertas y bien organizadas inteligencias. Así vivían en paz y con hambre, cuando la mujer, ese juguete que nos divierte y que tan caro pagamos, aparece en escena, Mimi, una florista que vive en la habitación inmediata á la de Rodolfo, entra en el cuarto del poeta buscando un fósforo y allí se conocen, juran amarse eternamente, y empiezan á gozar de una desconocida felicidad, terminando con esto el primer acto. Estando cenando durante una fiesta que se celebra en el barrio latino Mimi y los cuatro amigos, aparece en escena Mussette, célebre cocotte, acompañada de su amante; Mussette había mantenido relaciones hacia tiempo con Marcelo el pintor, habiéndose separado por la cruda contraposición de caracteres. Al ver á su antiguo amigo, renace en el voluble corazón de la encantadora pecadora parisien; la llama todavía no extinguida por completo, del amor que profesó á Marcelo, y comienza á tratar de hacer las paces con el pintor, cosa que consigue al poco rato, dando finalización con esto al acto segundo. Hostería á las puertas de París al amanecer de un día de invierno crudo, y nevando copiosamente. Fatigada, tiritando de frío, y desfallecida de hambre, aparece Mimi la florista, la cual abandonó á Rodolfo, buscando en otro amante, que ahora la desprecia, el lujo y el confort que no podía tener al lado del pobre poeta. Marcelo se encuentra con Mimi y ésta le relata su desgracia y su amor por Rodolfo, al que antes insensata abandono. Aparece el poeta en escena y al contarle Marcelo á su amigo la desgracia de Mimi, Rodolfo dice que ya la sabe y que si su amante la desprecia es porque está herida de muerte, está tísica. En este estado las cosas y cuando el ánimo del público está subyugado por la magistral partitura de *Puccini*, Rodolfo recuerda el cariño que profesó á Mimi; ésta que les escucha escondida detrás de un árbol, se arroja en sus brazos, y con un beso puro dado en la frente, borra el poeta todos los pecados de la infortunada Mimi. Mussette y Marcelo que habían penetrado en la hostería, regañan dentro de ella, salen á la calle y con un hermoso cuarteto termina el tercer acto, no sabiendo el espectador qué admirar más, si la dulzura y la pasión de Mimi y Rodolfo, ó la dureza y energía de Mussette y Marcelo. Habitación de Rodolfo, que rodeado de sus amigos disfrutan después de varias horas de abstinencia, de un gran banquete compuesto de dos sardinas y un panecillo. Mussette penetra en la habitación y participa al dueño de la casa y á los convidados, que Mimi llega muy enferma. En efecto, así sucede, y en la cama del poeta descansa aquella mujer tan próxima á la muerte. No hay un céntimo en la casa y se necesita la presencia de un doctor y la adquisición de alimentos y medicinas, cuando Mussette, la mujer mundana, la vendedora de caricias, se desprende de sus alhajas y se las dá á Marcelo para que las empeñe. Colline, por otra parte, despídese de un abrigo, única prenda de su pertenencia que está en buen uso, y también marcha á pignorarlo. Rodolfo advierte que un rayo de sol que penetra por la ventana, daña la vista de la enferma, y encaramándose en una silla, tapa con un trapo el sucio cristal. Terminada su operación vuelve al lado de Mimi, cuya alma ya voló á otras regiones, y mientras loco y desesperado llora el poeta sobre el ca-

dáver de su amada, cae lentamente el telón y termina la grandiosa ópera. Con esta obra se verificó el debut de la señorita Laguilhoat (Mimi) y del Sr. Leal (Rodolfo). Ambos artistas tienen á mi entender poco dominio de la escena, pero gozan de una voz agradable aunque poco extensa. Esto no obstante el público los aplaudió muchísimo y les demostró que le gusta animar á los que empiezan. La Srta. Aceña (Mussette), fué sin duda alguna la heroína de la noche, representó juguetonamente su papel y tuvo que repetir entre atronadores aplausos el vals del acto segundo. Los Sres. Ferrer (Marcelo), Romero (Schounard), y Verday (Colline), también cosecharon abundantes aplausos, sobre todo el último de los citados que tuvo que repetir la famosa romanza del cuarto acto *Vechia Cimarra*. También se repitió el cuarteto del tercer acto. Todos merecen mis plácemes, y en especial el eminente maestro Sr. Camaló, que consiguió con su dirección que la orquesta resultase excelente. El público no quiso asistir, sin duda temiendo un *canelo*, pero es seguro que si el próximo sábado se verifica otra función con esa compañía, el teatro se encontrará lleno y así se resarcirá la empresa de la pérdida que le ha ocasionado las dos obras mejor representadas que se han visto en Guadaíajara. También está anunciado el debut de la notable y bella tiple de ópera Srta. Elisa Silven, quien probablemente cantará *Cavalleria rusticana*. No se desanime la empresa y luche con fé, que el público responderá y sabrá premiar como se merecen los sacrificios de los empresarios. Y pidiendo perdón á los lectores por la extensión dada á esta revista, abandono el escarpelo. APALICO.

Plato del Dia

Pues señor, el pan se sube sin que haya ningún remedio á que cedan en sus trece nuestros duros panaderos, que no se ablandan jamás aunque estén entre pan tierno, ni á las quejas de las gentes ni al dolor de los hambrientos; lo cierto es que si el pan sigue constantemente subiendo, para cogerlo algún día habrá que tocar el cielo con las manos, y es seguro que nadie podrá cogerlo. Muy bien está el protestar del precio tan estupendo que adquiere de día en día este precioso alimento, tan necesario á los grandes, indispensable al obrero y que de tantas familias es el único sustento. Mas ya que todo en el mundo si se quiere tiene arreglo, es posible que si todos bien unidos nos ponemos y tramamos cruda guerra contra todo panadero, fácil es que consigamos que modifique su acuerdo, y después de haber subido el pan á tan alto precio consigamos *canvercelte* y lo rebaje de... peso. SACA-PUNTA.

Instrucción pública

(Conclusión) Disposiciones transitorias 1.ª Las alteraciones que, como consecuencia de este decreto, afecten á la parte económica, se llevarán al proyecto de presupuestos para 1906. 2.ª Se aplicarán estas reformas formando el escalafón con los actuales maestros propietarios, con sujeción á las escalas del art. 3.º previos los trámites y ejercicios de aptitud que se señalen para los que hayan de ascender al sueldo de 1.000 pesetas, si no tienen el título de maestros. Los que se hallen en este caso no podrán ascender á otra categoría inmediata mientras no obtengan el título profesional. 3.ª Los Maestros auxiliares pasarán á ocupar escuelas públicas ó secciones de éstas con arreglo á la categoría que por su sueldo actual deba corresponderles en el escalafón, suprimiéndose la clase de auxiliares para lo sucesivo. 4.ª Las escuelas de establecimientos y asilos de Beneficencia de todas clases, cuyos gastos de sostenimientos corren á cargo de la Diputación provincial, pero cuya provisión se hace hoy por los mismos medios y autoridades que los de las demás escuelas públicas, quedan comprendidas en estas disposiciones, y los maestros que las desempeñen, sea cualquiera el sueldo que perciban, figurarán en las categorías que se señalen para los que sirvan en escuelas municipales en los puntos en que aquellas estén establecidas. 5.ª Al implantarse esta reforma cesarán todos los sustitutos personales, y quedará suprimida en adelante esta clase de nombramientos. También desde la implantación de esta reforma quejará prohibido el nombramiento de maestros interinos. 6.ª Al reorganizar la enseñanza de adultos en virtud de esta reforma, se tendrán presentes las escuelas de esta clase que hoy existen. 7.ª Los maestros actuales que ingresen en la octava categoría quedarán obligados á desempeñar escuela de adultos, además de la escuela diurna,

sin otra retribución que la correspondiente á dicha categoría. 8.ª Hasta la implantación de las prescripciones de este decreto, quedan en suspenso todas las oposiciones á escuelas públicas, cuyos opositores no hayan sido llamados á practicar ejercicios. Igualmente quedarán en suspenso todos los concursos anunciados para provisión de escuelas públicas de los cuales no se haya publicado la propuesta. 9.ª Desde 1.º de Enero de 1906 quedará suprimido el descuento que grava el material de las escuelas con el 10 por 100 para el fondo de derechos pasivos del magisterio. 10. Por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se dictarán las disposiciones reglamentarias que sean precisas para la implantación de la reforma y de todo cuanto con ella se relacione. Disposición final Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan á las preceptuadas en este decreto. Madrid veintidós de Marzo de mil novecientos cinco.—Alfonso.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Juan de la Cierva y Peñafiel. Ha sido nombrado Maestro de una de las escuelas públicas de esta capital, nuestro querido amigo D. Hilario Beltrán. Se halla vacante la escuela de Galve por jubilación del Maestro D. Fabian López y la de Cillas por haber sido nombrado el que la desempeñaba, para la escuela de Anquela del Pedregal. Ha tomado posesión de la escuela de Fuente-novilla, el Maestro recientemente nombrado don Ramon Escalante. Al Maestro jubilado D. Ramon Hernández, le ha sido concedido el traslado de la pensión que cobraba en esta provincia á la de Barcelona, donde ha fijado su residencia.

Noticias militares

Material telegráfico El *Diario oficial* publica una Real orden disponiendo lo siguiente: 1.º Que por el Centro electro-técnico y de comunicaciones se formule con urgencia el presupuesto de la reforma de una sección de telegrafía eléctrica de montaña, con arreglo al proyecto aprobado por la Real orden antes citada, deduciendo de él el importe de la transformación de las seis existentes en la actualidad. 2.º Que en dicho presupuesto se incluya la modificación de los relevadores en estudio por el antiguo regimiento de Telégrafos, al objeto de que empleándose dos convenientemente unidos, puedan funcionar como traslator; y 3.º Que se fije el número de relevadores modificados y de conmutadores ordinarios que reglamentariamente debe tener cada sección.

Material de Ingenieros También se ha aprobado un presupuesto, importante 35,500 pesetas formulado por el jefe del laboratorio del material de Ingenieros, para adquisición de la herramienta precisa para tres secciones á lomo de los regimientos mixtos y complemento de las 32 secciones restantes; debiendo ser cargo su importe á los créditos de material de Ingenieros. Hojas de servicios Se ha dispuesto que las hojas de servicios y de hechos del director del Centro electro-técnico y de comunicaciones y las del jefe del Parque aerostático; estén á cargo del general del primer cuerpo de Ejército.

Ingenieros Destinos.—Comandante D. Benito Benito y Ortega, al Estado Mayor Central. PUNTO FINAL La opinión ha juzgado ya el artículo que el otro día apareció en *La Crónica*, firmado por don José del Rey. ¡Debo contestar á él! no lo sé, casi creo que no, pero para que no se me tache de grosero, allá van estos renglones. Dos cartas, una sin firma y dudosa por lo tanto, y otra firmada por el Sr. Díaz Molina, son los argumentos convincentes que emplea el Sr. del Rey para asegurar que nunca fué acomodador del Teatro, aunque sí fué empleado en la dependencia. Dos cartas repito, y lo que una afirma lo niega la otra. La que aparece sin firma está escrita según allí se dice, por el jefe pagador y encargado de la dependencia, es decir, figura dirigida al Sr. del Rey por el *Jefe de la dependencia*; bueno, pues en la del Sr. Díaz Molina, se dice que dicho señor del Rey fué también *Jefe de la dependencia*. En qué quedamos? ¿cuántos *Jefes de dependencias* hay en un Teatro cuyo personal se compone no más de veinte personas? Corramos un velo muy tupido y á vivir. Apela después el Sr. del Rey al insulto repulivo, y respecto á eso no quiero contestar, pues yo rompería la pluma antes que descender á ese terreno. Incomodóse el Sr. del Rey, porque dice que lo insulté llamándole acomodador; no señor, ese no fué insulto, fué un honor inmerecido, ¡qué más quisiera V. que hacer lo que esos hombres, que no bastándoles con un sueldo para mantener á su familia, buscan otro para á sí atender á sus necesidades! También yo podría dar títulos á novelitas, pero eso la verdad no entra en mis cálculos; cuestión de *apreciaciones*. De los señores que se citan como defensores de V. hay dos, personas prestigiosas y de indis-

cutible talento á las cuales me diriji y que son los Sres. Bravo y Lecea y García Plaza. El primero ó sea el Sr. Bravo, me dijo que podía decir que no era redactor de *La Crónica*, y el segundo ó sea el Sr. García Plaza, manifestóme que él entendía que el responsable de un escrito era su autor, ó á lo más el director del periódico. Es decir, que las dos únicas personas cuyo juicio me interesaba conocer, me han contestado en una forma por la que tengo que darles las más expresivas gracias. ¡Pobre Redacción de *La Crónica*! busca para unir á ella el nombre de personas prestigiosas y no lo encuentra ¡Fatalidad, fatalidad, fatalidad. Respecto á que el Sr. Castelló escribió la carta que yo publiqué, despedido por las revistas teatrales del *Maestro Tijera*, permítame usted que le diga señor del Rey, que está completamente equivocado. El Sr. Castelló y el público en general sabe muy bien, que no se puede ascender en tan poco tiempo, de desollador de reses en el matadero á crítico de Teatros. Así es, que no sea V. tan *desagorao*. Yo prometo firmemente á mis lectores, no volver á ocuparme de este asunto, así es que por eso título estas líneas *Punto final*. Si el Sr. del Rey encuentra en lo anteriormente escrito alguna palabra fuerte, queda autorizado desde luego para sustituirla por otra más dura, pues de todas ellas responde en todas partes sin *patronatos de nadie*. EDUARDO PALACIO-VALDÉS.

Ecos de Sociedad

El domingo pasado tuvimos el gusto de saludar en esta población, á los Sres. Cónsul de Portugal, Marqués de Alquivia y Gil Delgado, que llegaron en automóvil con el objeto de visitar las Obras de arte que existen en esta población. Ha sido pedida la mano de la encantadora Srta. Pepita Neé, para nuestro querido amigo el joven concejal de este Ayuntamiento, señor Alejandro. Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. Hoy han regresado á esta población, después de pasar unos días en la Corte, las preciosas señoritas Petrita Uzquiano y Pepita Pardierna. Nuestra bienvenida. El domingo último pasó el día entre nosotros el primer teniente alcalde de Madrid señor Chavarri, acompañado de su distinguida esposa y encantadora hija. Hoy ha regresado de Segovia, á donde fué para asuntos particulares, nuestro querido compañero de redacción Sr. Adrados.

Información

Conviene aclarar por el Sr. Gobernador civil de la provincia, si el día 20 de Abril, que es jueves santo se ha de reunir la Junta Municipal del censo electoral. Algunos pueblos se nos quejan de ello, porque siendo costumbre que los Ayuntamientos acudan á los actos religiosos que se verifican esos días, creen que les faltará tiempo para hacer ambas cosas, y pudiera dejarse para otro día la citada reunión. En la iglesia de las Carmelitas (vulgo de arriba), han empezado los ejercicios espirituales para señoras, á las diez de la mañana y cuatro de la tarde, por el reverendo padre D. Luis del Milagro. El templo véase todos los días completamente atestado de fieles. A la edad de veintiocho años ha fallecido en esta población la distinguida señorita Cesárea García Barahona, hija de nuestro particular amigo D. Amando García. A toda la familia acompañamos en su justo dolor.

ALMACÉN DE MADERAS DE CONSTRUCCIÓN Y TALLER Museo, 29 (frente á la Cuesta Calderón.)

Llamamos la atención de quien corresponda, para que en la calle de Topete se coloque una placa anunciadora de que tal calle se llama así, pues es incomprensible que una vía tan céntrica esté sin rotular.

De interés para todos Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Administración principal de Correos de Guadaíajara Cartas y tarjetas postales detenidas en esta Administración por causas distintas en el mes de Marzo último. Por ser desconocidas: Las dirigidas á D. Fernando Carrascosa, D.ª Juliana Lorenzo, D.ª Conchita J. N., D. Agustín Muriel, D. Agustín Correa,



Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL**

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

# MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales  
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

**Sturgess y Foley**

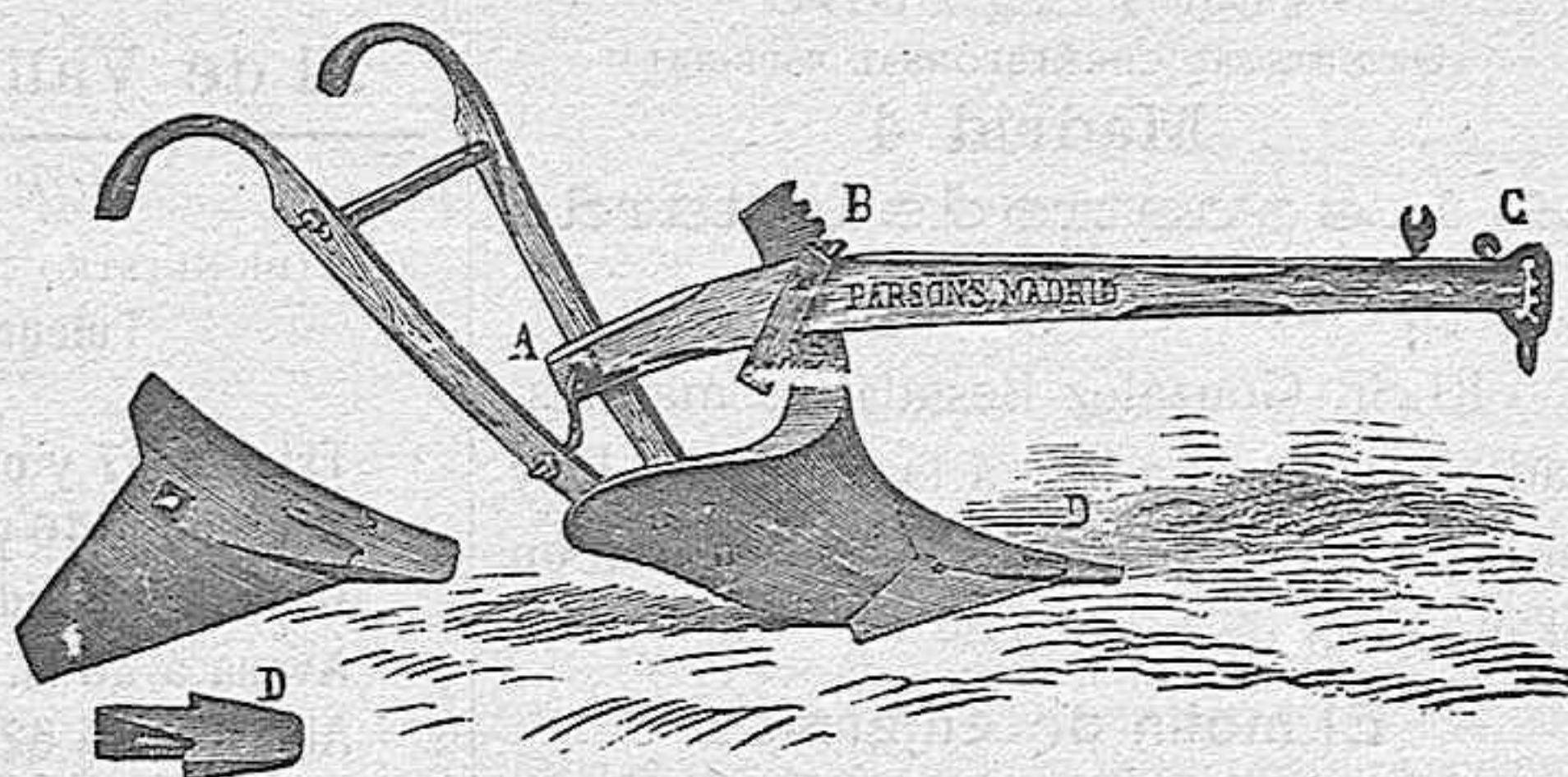
antigua casa P. RSSO

Madrid y Valladolid

Maquinaria agrícola en general.

Arados de todas clases, sembradoras, grañas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.

Catálogos gratis á quien los pida.



La venta de toda la provincia reconcentrada en un sóio establecimiento

EN EL DE

**VICENTE MADRIGAL JUSTEL**

MAYOR ALTA, NÚM. 1

(esquina á la Plaza Mayor)

GUADALAJARA

**PRECIOS DE ALGUNOS ARTICULOS**

	PESETAS
Percalina para forro . . . . .	0 22
Lino trafalgar y crenolina . . . . .	0 25
Cretona ancha para vestidos . . . . .	0 15
Vichy, doble ancho para delantales . . . . .	0 60
Franelas dibujos preciosos . . . . .	0 30
Idem de dos pelos, las de 3 reales . . . . .	0 40
Idem de piqué las de 4 id. . . . .	0 60
Crepé para colchas . . . . .	0 60
Abacá fuerte para esterar . . . . .	0 48
Yute arrasado, los de 6 reales . . . . .	1 10
Pana bordoncito las de 10 id. . . . .	1 50
Corsés de dos entrés para señora . . . . .	1 50
Colchas brocatel seda . . . . .	15 »
Çapas para caballero, buen paño . . . . .	17 »
Pellizas de Palma, con género superior . . . . .	21 »
Ruso largo id. id. . . . .	26 »
Mantón de lana dulce, dos caras . . . . .	8 50
Tapabocas-manta de viaje . . . . .	7 50

Piezas de tela blanca, género de punto y todos los artículos de esta casa con un quince por ciento más barato que en las fábricas.

**No hay regalos, no hay rifas, pues el público no es un niño que se le engaña con castañas.**

**SE VENDE**

vino superior, de su cosecha, en casa de la Viuda de Sierra, á 4 pesetas arroba y con botella á 7'50. Barrionuevo bajo, 27, duplicado.

**LA UNION AGRÍCOLA**

Soiedad Cooperativa nacional de Agricultores

Dirección general.—Valladolid

Seguros contra incendios, heladas, pedrisco y á todo riesgo.

Préstamos á los socios al 5 por 100 anual y seguro vitalicio gratuito á los tres años de haber ingresado en la Sociedad.

Hacen falta representantes y agentes en las cabezas de partido y pueblos en que aún no se han nombrado.

Para más detalles dirigirse al delegado de la provincia, calle Mayor alta, 51, Guadalajara.—Av.

**SE VENDE**

vino superior en la bodega de D. Carlos García Montessoro, al precio de 4 pts. arroba, Horas de despacho de diez á una de la tarde

**Rita Fernández**

Profesora de encaje de bolillo

Da lecciones en su casa ó á domicilio y confecciona toda obra de encaje. Topete, 5, 3.º 12—5

El antiguo y acreditado comercio de venta de piensos y semillas de

**IZQUIERDO**

Se ha trasladado de la calle Mayor baja núm. 25, á la Plaza Mayor núm. 25 por derribo del local.

Simiente de Alfalfa á 2'50 pesetas kilo.

**NO EQUIVOCARSE**

Plaza Mayor núm. 25. 26—16

**BARATISIMO**

En nuestra imprenta se hacen toda clase de trabajos. Membretes, tarjetas, esquelas de funeral, circulares etc. etc.; y sobre los precios ya muy económicos, nuestros suscriptores obtienen importantes bonificaciones.

Todos los encargos al administrador de "La Región,"

**SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO**

**VIUDA DE CARO Y HERMANO**

SUCESORES DE CARO HERMANOS

19—CRUZ—19.—MADRID

Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados



—Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes no sólo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS. DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS. Editoras SUCESORES DE MANUEL SOLER. Apartado 89, BARCELONA

**NUEVA OFICINA DE FARMACIA**

DE

**DON ANTONIO VICENTI**

Mayor alta, núm. 15 (Frente al Teatro)

GUADALAJARA

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca «Clausolles», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene en el acto oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catálogo que se halla de manifiesto en esta casa. —A.L.—

**Almacén Madrileño**

Mayor baja, 59 y 61 (frente á Santa Clara)

**PRECIOS FIJOS**

Á MI CLIENTELA Y AL PÚBLICO EN GENERAL

EL ALMACÉN MADRILEÑO, establecido en Guadalajara con el exclusivo propósito de servir con el mayor esmero y baratura á todos sus favorecedores, ha instalado en el mismo una Sección de Sastrería económica, dirigida por un inteligente cortador de Madrid.

EL ALMACÉN MADRILEÑO, á la par de ofrecer trajes de paño hechos á medida, con buenos forros, desde 25 pesetas, garantiza el corte y la calidad de sus géneros.

**¡GRAN INNOVACIÓN!**

¡Valiosos regalos á todos sus compradores!

EL ALMACÉN MADRILEÑO, que aspira á ser ante todo y sobre todo gran protector de la clase obrera, ha estudiado una combinación que le permite dar á los compradores una participación en la utilidad de las ventas, á este fin repartirá diez magníficos regalos entre 7.000 participaciones, sorteándose tan pronto como sean colocadas.

Los regalos serán diez, sorteados entre 7.000 billetes. Por cada cinco pesetas que se compren en el Almacén Madrileño, se obtendrá un número, ó sea la fortuna permanente en el Almacén Madrileño.

Señoras, tened presente que vuestra fortuna está en el Almacén Madrileño

Caballeros, no olvidar que en la Sección de sastrería se hacen trajes de paño á 25 pesetas con buenos forros.

NOTA. Esta privilegiada combinación sorteable, empezó á regir el 15 de Agosto pasado. Leed el periódico LA REGION, de Guadalajara y encontrarán los detalles.

**ALMACÉN MADRILEÑO**

Mayor baja, 59 y 61 (frente á Santa Clara.)—GUADALAJARA

¡¡PRECIOS FIJOS!!